

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL
Plaza de la Lealtad, 1
28014 MADRID

Madrid, 14 de abril de 2011

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE
LEZAMA INEAR, SICAV
Registro CNMV nº 10

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en la normativa vigente, se pone en conocimiento que la Sociedad de referencia no cumple con lo establecido en el artículo 146,1.b) del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no puede dar contrapartida a posibles órdenes de venta.

Asimismo se informa que este hecho Relevante ha sido comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha de la firma de esta notificación y se incluirá en el próximo informe periódico.

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.